REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO ALCALDICIO N° 0466 /

CONCÓN, 13 FEB 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
4. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
6. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
7. Decreto Registrado N°1912 de fecha 03 de agosto de 2022, en donde se contrata al Sr. Paulo Velásquez Fernandez, en calidad jurídica Titular, escalafón Directivo, grado 5°, jornada completa, a contar del 01 de agosto de 2022, en el cargo de Director de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

1. Certificado de la I. Municipalidad de los Vilos, en donde se indica que el Sr. Paulo Velásquez Fernandez, tiene un saldo correspondiente a feriado legal de 10 días, del año 2022.

DECRETO:

1. **RECONÓZCASE,** al funcionario municipal **Sr. PAULO VELÁSQUEZ FERNANDEZ, RUN N**[redacted] calidad jurídica Titular, escalafón Directivo, grado 5°, un total de 10 días de Feriado Legal, trasladados de la I. Municipalidad de Los Vilos, según certificado extendido por la Encargada de Personal.

2. **NOTIFÍQUESE,** el siguiente decreto por la secretaria municipal de forma personal o por carta certificada al domicilio[redacted]

3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ALCALDE V REGIÓN
ALCALDE (S)
MARIELA FLORES CAMPOS

PCA/MLEG/MPVG/cvc
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- INTERESADO.

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DEPTO. DE CONTROL
07 FEB 2023
RECIBIDO HORA: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
		9 FEB 2023